

TRANSPORTE PESADO Y HORMIGONES
HORMENCONSTRUCTORA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue constituida en la República del Ecuador, ante los
Ministros Carlos Saez, Sr. y Sr. Octaviano de Jarama Quilo, el 22 de
marzo de 1978, según se detalla a continuación.

Del sector servicios de transporte de carga pesada por carretera.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas Entidades (PYMES). La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la sección 3 de NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

1.2. Bases para Presentación

Los estados financieros de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA POR CARRETERA TRANSNACAR S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

1.3. Caja y Bancos

Caja y bancos incluye efectivo disponible en bancos locales y del exterior. Los sobregiros bancarios son presentados en pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Propiedades, Planta y Equipo

2.4.1. Medición en el Momento del Reconocimiento

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más otros los costos directamente relacionados con el otorgamiento del activo. Su piedad en condiciones de funcionamiento según el proveedor o el proveedor de la Compañía.

2.4.2. Medición Posterior al Reconocimiento: Modelo del Costo

Las propiedades, planta y equipo, excepto terrenos, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.4.3. Métodos de Depreciación, Vidas Útiles y Valores Residuales

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Propiedades y Equipo	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

2.4.4. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.4.5. Deterioro del Valor de las Propiedades, planta y Equipo

Al final de cada período, la administración de la Compañía evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece. Si existe este indicio, la

El presente documento constituye un informe sobre los estados financieros de la entidad, elaborados de acuerdo a la información que se le ha suministrado y a los procedimientos de auditoría que se han seguido. El presente informe no constituye una garantía de la exactitud de la información contenida en los estados financieros, ni una opinión sobre la oportunidad de la información contenida en los estados financieros.

2.7. Reconocimiento de Ingresos - Servicios

Los ingresos de actividades operativas reconocidos en el momento de reconocer un activo o extinguir un pasivo, se reconocen al final del periodo de la transacción. El resultado de la transacción es determinado una vez que el activo se ha consumido y cada una de las siguientes condiciones:

El monto de los ingresos de actividades operativas puede medirse con certeza:

- El monto probable mayor de sus costos, de que la entidad haya los beneficios económicos asociados a la transacción.

El grado de realización de la transacción, al final del periodo del que se informa, puede ser medido con fiabilidad;

El costo ya incurrido en la prestación, así como los que quedarán por pagar, puede ser medido con fiabilidad.

El momento de realización de una transacción puede determinarse mediante varios métodos. Cada entidad usa el método que mide con más fiabilidad los servicios realizados. Entre los métodos a emplear se encuentran, dependiendo de la naturaleza de la operación:

- (a) la recepción de los factos sucesivos;
- (b) la proporción que los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar; o
- (c) la proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejan servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.

1. IMPUESTO A LA RENTA *

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 23% (24% para el año 2011 y 26% para el año 2010) sobre las utilidades sujetas a distribución y el 13% (14% para el año 2011 y 15% para el año 2010) sobre las utilidades sujetas a capitalización. A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

TRANSPORTE PESADO Y HORMIGONES
HORNENCONSTRUCTORA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

2. PATRIMONIO

2.1 Capital Social

Al 31 de diciembre del 2019, el capital autorizado, suscrito y pagado asciende a US\$100.000.

3. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros (30 de Abril del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.


Ing. María Augusta Ojeda
GERENTE